Moción de Orden del Día N°..8038

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JOSÉ ALBERTO ARRIOLA TUEROS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El Congresista de la República por la Región de Lima que suscribe, **JOSÉ ALBERTO ARRIOLA TUEROS,** en ejercicio de sus funciones que le confiere el último párrafo del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:51

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ"

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 15 de setiembre se conmemora el Aniversario de Creación de la Dirección Nacional de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú.

Que, Mediante Resolución de la Comandancia General de la Policia Nacional del Perú N°416-2020 del 22 de diciembre del 2020, se resuelve institucionalizar a partir de la fecha, en el Calendario de Efemérides Institucional de la Policía Nacional del Perú, el día 15 de setiembre de cada año, como el "Aniversario de creación de la Dirección Nacional de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú"

Que, en el mes de marzo del año 2016, el director general de la PNP dispuso la implementación progresiva de la nueva estructura orgánica de la PNP, por lo que la ex DIREICAJ PNP (Dirección Ejecutiva Nacional de Investigación Criminal y Apoyo a la Justicia) dejó de funcionar, para dar paso a la implementación de la DIRNIC-PNP (Dirección Nacional de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú).

Que, esta dirección de la Policía Nacional del Perú se encarga de planificar, ejecutar, comandar, evaluar y supervisar a nivel nacional las operaciones policiales en materia de lucha contra el terrorismo, antidrogas, medio ambiente, investigación criminal, lavado de activos, trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, corrupción, delitos aduaneros, contra los derechos intelectuales, el orden económico, financiero y monetario, y el patrimonio cultural.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JOSÉ ALBERTO ARRIOLA TUEROS

www.congreso.gob.pe
Edificio Fernando Belaunde Terry
Jirón Huallaga N° 358, Cercado de Lima
Dpto. Pol. – Oficina N° 202
Teléfono [illegible] anexo 7210

Que, el personal de la Dirección Nacional de Investigación Criminal viene trabajando considerablemente en la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado, realizando operativos policiales y actividades de inteligencia operativa, ello sumado a las capacidades y competencias propias de la DIRNIC – PNP.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el reconocimiento, afectuoso saludo y felicitación a todos los efectivos policiales que integran la Dirección Nacional de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú por su aporte invalorable a la pacificación del país en este nuevo aniversario.

SEGUNDO: Remitir el presente saludo al General PNP Oscar Manuel Arriola Delgado director de la Dirección Nacional de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú

Lima, 14 de Setiembre del 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JOSÉ ALBERTO ARRIOLA TUEROS

José Alberto Arriola Tueros
Congresista de la República